

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COSECHAGRO S.A.
EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 23 DE MARZO DE 2016.-**

En Guayaquil, al día veintitrés de marzo del dos mil dieciséis a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización Portón de las Lomas Manzana 7 Solar 7 Condominio Milano, se reúnen los representantes legales de la compañía socios/as Señora Fabiola Narcisca Stracuzzi Mancí y a Señora María Rocaría Stracuzzi Mancí quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión a Señora Fabiola Stracuzzi y como Secretario actúa el Sr. Jorge Luis Núñez P.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum. Luego de quince minutos la Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia siendo las diez horas veinticinco minutos declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión de los puntos propuestos, esto es: convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2015, a la aprobación de informe del Comisario por el periodo 2015, a conocer el informe de la Gerente General por el periodo 2015, resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de ciertas deliberaciones y cruce de opiniones se resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Dar por aprobados los estados financieros correspondiente al año 2015.
2. Una vez revisados los informes de Comisario, se dan por aprobados.
3. Una vez revisados los informes de Gerente General se dan por aprobados.
4. No distribuir a los accionistas los expedientes económicos del presente periodo.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos y a reglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, el término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Jorge Luis Núñez P.
Secretario

Fabiola Stracuzzi Mancí
Socio

María Stracuzzi Mancí
Socio